



**AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE**

C/ ARROYO, S/N
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

TL. 955 99 99 30
Fax 955 99 89 12
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

BANDO MUNICIPAL

SE HACE SABER.

Que ante la lógica preocupación manifestada por vecinos de la localidad de Santiponce y por consiguiente, la de mi persona, sobre la inoperancia de los semáforos ubicados, uno a la altura de la confluencia de la Avda. Virgen del Rocío y la calle Guadalquivir, y otro a la altura de la convergencia de dicha avenida con la calle Martínez Montañés, carretera SE-3407, que une los municipios de Santiponce y Valencina de la Concepción, comunicar que los mismos están bajo la competencia de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, y por ello, este Ayuntamiento puso en conocimiento del mencionado Organismo la situación existente para que procediesen a su solución, petición a la que respondieron asumiendo la responsabilidad de su resolución.

Lo que comunico para general conocimiento en Santiponce a dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete.

La Alcaldesa,

Fdo.: D^a. Carolina Rosario Casanova Román

Código Seguro De Verificación:	qtI3eXpeMxt10wMhNV41YQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carolina Casanova Roman	Firmado	19/12/2017 10:07:29	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/qtI3eXpeMxt10wMhNV41YQ==			